

Revista de Sanidad Militar

Análisis Editorial del periodo 2002-2006

Tte. Cor. M.C. Psiqu. José de Jesús **Almanza-Muñoz**,* Gral. Bgda. M.C. Efrén Alberto **Pichardo-Reyes****

RESUMEN

Introducción. La investigación editorial constituye una innovación que brinda retroalimentación de enorme utilidad para la planeación de estrategias editoriales para el desarrollo de las revistas biomédicas.

Objetivo. Efectuar el análisis editorial de la RSM en el periodo de 2002 a 2006.

Método. Estudio retrospectivo descriptivo de artículos publicados por la RSM, aplicando estadística descriptiva y explorando sus parámetros bibliográficos básicos.

Resultados. El Manual de organización y funcionamiento de la RSM establece su misión, visión, objetivos, constitución y operación del Consejo y del Comité Editoriales. Su antigüedad es de 59 años. 76.7% son autores militares y 23.3% son civiles. El retraso en su publicación es de 19.8 días. La filiación institucional de los autores es militar en 34%, civil en 46% e internacional en 17%. Entre 2002 y 2006 se publicaron 328 artículos, 260 (79.2%) de los cuales fueron sometidos al proceso de revisión por pares (PRP); 61.5% de investigación, 20.7% de revisión y 15% casos clínicos. Hay un incremento estadísticamente significativo en la publicación de artículos de investigación en comparación con el periodo de 1997 a 2001 ($\chi^2 = 6.9$; gl = 4; $p < 0.050$). El promedio de revisores por artículo publicado es de 2.5. El 60.2% de los revisores son externos al medio médico militar. El índice de rechazo es de 69.8% y el de aceptación es de 30.2%. El tiempo promedio entre remisión y aceptación es de 70.9 días. El 69.1% de los autores son hombres y 30.9% mujeres. La difusión y visibilidad son adecuadas por la presencia en diversas bases de datos.

Conclusiones. La RSM cumple con los estándares editoriales y los parámetros bibliométricos básicos. Se describen sus retos y perspectivas a la luz de este análisis.

Palabras clave: revistas científicas, análisis editorial, bibliometría, evaluación, proceso editorial, bases de datos, investigación editorial, Medicina Militar.

Introducción

El desarrollo actual de la ciencia se ha visto reflejado en las últimas décadas por una ingente producción científica, cuya difusión a través de las publicaciones impresas y elec-

Military Health Journal of Mexico *Editorial Analysis from the 2002-2006 period*

SUMMARY

Background. Editorial research constitutes an innovation which brings a very useful background for the editorial planning strategy in biomedical journals development.

Objective. To effect the editorial analysis of the Military Health Journal (MHJ) for the 2002-2006 period.

Method. A retrospective descriptive study of papers published at the MHJ was done applying descriptive statistics and exploring their bibliometric basic parameters.

Results. RSM's mission and vision are clearly stated at the bylaws. The MSJ celebrates currently its 59th anniversary. 76.7% are military authors and 23.3% are civilian. There are 19.8 days of publishing delay. Institutional affiliation is military in 34%, civilian in 46%, and internacional in 17%. Between 2002 and 2006 period, were published 328 papers, from which 260 (79.2%) were undergone to the Peer review. 61.5% on research; 20.7 on review; and 15% on clinical cases. As compared 1997-2001 with 2002-2006, there are a statistically significant increment in research ($\chi^2 = 6.9$; gl = 4; $p < 0.050$).

Main reviewers per published article are 2.5. External reviewers constitutes 60.2%. Rejection index was 69.8%, and acceptance index was 30.2%. Time measure between submission and acceptance was 70.9 days. 69.1% of author were men and 30.9% were women. Diffusion as well as visibility are adequate due to the inclusion in databases.

Conclusions. MSJ comply with editorial standard and basic bibliometrics parameters. Challenges and perspectives are described at the light of this analysis.

Key words: Scientific Journals, editorial analysis, bibliometrics, assessment, editorial process, databases, editorial research, military medicine.

trónicas debe apegarse a estrictos criterios y estándares internacionales que garanticen su idoneidad tanto en términos de calidad científica como de calidad editorial.

La calidad de la información científica ha sido preocupación de los hombres de ciencia desde muchos siglos atrás.

* Editor de la Revista de Sanidad Militar. ** Director General de Sanidad y Director de la Revista de Sanidad Militar.

Correspondencia:

Tte. Cor. M.C. José de Jesús Almanza-Muñoz

Campo Militar No. 1-J Edificio 2, 3/er Piso. Col Irrigación. Del. Miguel Hidalgo. C.P. 11500. México, D.F.

Tel.: 56265911, Ext 5759.

Correo electrónico: almanzaj@yahoo.com

En 1885 Alphonse Condolle compara las publicaciones científicas entre países europeos y americanos. A principios del siglo XX, aparece el Catálogo Internacional de Literatura Científica de Hulme, que contenía publicaciones de la primera década de dicha centuria y efectuaba un análisis comparativo que tuvo una enorme importancia para dicha época. De acuerdo con la cita de López (1996), fueron Gross y Gross quienes propusieron aproximadamente en 1927 el recuento de las citaciones realizadas acerca de un artículo científico como indicador para medir, evaluar y comparar la calidad de la producción científica.¹

El término Bibliometría fue definido por Pritchard (1969) como la aplicación de los métodos estadísticos y matemáticos dispuestos para definir los procesos de la comunicación escrita y la naturaleza y el desarrollo de las disciplinas científicas mediante técnicas de recuento y análisis de dicha comunicación. De este modo, la recopilación, organización, análisis, tratamiento y manejo de la literatura científica por medios cuantitativos de recuento y análisis sirve no sólo para analizar el volumen de publicaciones, la productividad de autores, revistas o materias, sino que va más allá y permite explorar el proceso de generación de conocimiento y la naturaleza de las Ciencias, con lo cual a partir de 1960 comienza a acuñarse el término Cienciometría, medición de la ciencia o Ciencia de la Ciencia.² Por su parte, Garfield,³ definió "bibliometría" como: "la cuantificación de la información bibliográfica susceptible de ser analizada".^{1,3}

La Bibliometría se divide en dos áreas; una descriptiva y otra evaluativa. La primera alude a los aspectos cuantitativos tales como: distribución geográfica, documental, temática y productividad. La segunda agrega la evaluación de la actividad científica y aplica técnicas estadísticas y programas informáticos de mayor complejidad.²

A partir de la definición de indicador como un parámetro que se utiliza para evaluar cualquier actividad, se han diseñado parámetros para medir la productividad científica, que se transmite a través de publicaciones, principalmente revistas científicas, actualmente en un binomio cada vez más prevalente como publicaciones impresas y a la vez electrónicas. Esta última modalidad ha dado origen a las denominadas Bases de Datos, que recopilan y ponen a disposición de los usuarios en forma abierta o exclusiva las publicaciones científicas y facilitan su acceso, consulta y análisis.

Un paso adelante en esta evolución fue la aparición de los índices de citas científicas, de los cuales, el Índice de Citación de Ciencia (Science Citation Index/SCI),⁴ y la base de datos Medline,⁵ se han convertido en los dos sistemas de información biomédica más ampliamente usados, confiables y casi obligados, como instrumentos de control de la productividad científica mundial y en los más empleados en los estudios bibliométricos.

Diversos grupos de trabajo académicos y gubernamentales a nivel mundial han mostrado preocupación por establecer estándares de calidad en el proceso de publicación y difusión de los resultados de las investigaciones. En el campo de la salud destaca en forma muy relevante el trabajo

serio y consistente del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas, el cual publicó las Normas Internacionales para elaborar manuscritos enviados a las revistas biomédicas, mismas que revisa y enriquece en forma periódica, constituyendo en la actualidad un estándar de oro en la materia.^{6,7}

En nuestro país, el Centro Nacional de Información y Documentación en Salud dio origen al Proyecto ARTEMISA, siglas que corresponden a los Artículos Editados en México de Información en Salud. ARTEMISA incorporó a las revistas científicas mexicanas que contaban con un Comité Editorial Activo y que cumplían con estándares nacionales e internacionales explicitados mediante las recomendaciones, criterios y calificaciones del Comité de Evaluación de Revistas Biomédicas Mexicanas.⁸ El proyecto ARTEMISA ha contribuido generosa y consistentemente a la difusión de ciencia de calidad en México y en el mundo, y recientemente ha ampliado significativamente su visibilidad mediante el lanzamiento de la versión ARTEMISA EN LINEA (www.artemisa.org).

Los estudios bibliométricos suelen ser elaborados por diversas instancias académicas para analizar y comparar las características de productividad científica y la calidad editorial de organizaciones, grupos de trabajo, instituciones y aun países.⁹ Otra modalidad de análisis editorial consiste en la revisión del trabajo que los editores realizan periódicamente, habitualmente cada año, para evaluar su propio desempeño y retroalimentar sus esfuerzos, esto ha ido evolucionando de la publicación de artículos especiales de revisión y balance editorial¹⁰⁻¹² hacia publicaciones originales resultado de investigación editorial con metodología bibliométrica.^{13,14}

El presente trabajo constituye el primer análisis editorial de la RSM que incorpora el método bibliométrico para determinar sus características editoriales y retroalimentar de manera crítica y objetiva el trabajo editorial con el fin de optimizar sus niveles de calidad científica y editorial.

Objetivo

Efectuar un análisis del proceso editorial de la RSM durante el periodo de 2002 a 2006, explorando sus indicadores bibliométricos básicos.

Método

Estudio retrospectivo descriptivo con metodología bibliométrica básica, mediante la evaluación de cinco volúmenes de la RSM correspondientes a los años 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006, mismos que están conformados por 30 números publicados en dicho periodo. Los parámetros editoriales de revisión se derivan de lo establecido por el Instituto de Información Científica, el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas y el Comité de Evaluación de Revistas Biomédicas Mexicanas. Dichos parámetros se agrupan en cinco rubros:

1. Antecedentes históricos, misión, visión y objetivos.
2. Estándares de publicación.
3. Contenido editorial.
4. Proceso de evaluación editorial.
5. Difusión y representatividad nacional e internacional.

Resultados

Orígenes, misión y visión

Historia. La Revista de Sanidad Militar (RSM) fue fundada el 10 de junio de 1948, con el propósito de fomentar el progreso de la ciencia y arte de la medicina mediante la publicación de todos los trabajos científicos de los miembros del Servicio de Sanidad Militar, de acuerdo con la Editorial de apertura publicada en el primer número de la revista.¹⁵

La Revista de Sanidad Militar es una Revista Arbitrada con una periodicidad bimestral que se encuentra incluida en los índices ARTEMISA (Secretaría de Salud, México); PERIÓDICA y BIBLIOMEX-SALUD (Universidad Nacional Autónoma de México); LILACS (Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud); EBSCO (MEDIC-LATINA), IMBIOMED (Internet); ELCANO (Internet) y se encuentra registrada ante el consejo de publicaciones del CONACYT.¹⁶

La publicación de la Revista de Sanidad Militar ha cumplido en forma regular e ininterrumpida a lo largo de los 59 años a partir de su fundación,¹⁵ con la función de difundir la producción científica biomédica, merced a un sólido compromiso intelectual y al trabajo constante, perseverante y hasta cierto punto silencioso de quienes han conformado el cuerpo editorial de la misma.

La RSM mantiene una estricta política editorial en línea con los estándares de excelencia editorial a nivel nacional e internacional y tiene como principio la aplicación del Proceso de Revisión por Pares de todos sus manuscritos enviados para publicación bajo los rubros de artículos científicos u originales, artículos de revisión y artículos de casos clínicos y sesión clinicopatológica, además de artículos especiales, editoriales e información médico militar.¹⁶

Misión. Publicar información biomédica original que se genere en el campo de la medicina militar y las ciencias biomédicas en general, con base en el Proceso de Revisión por Pares como mecanismo de garantía de su calidad científica.

Visión. Ubicar y consolidar a la Revista de Sanidad Militar como el órgano de información científica biomédica de excelencia, líder en el campo de la Medicina Militar, con base en el cumplimiento de los más altos estándares de calidad editorial y científica nacionales e internacionales.

Objetivos

- Publicar información científica biomédica con calidad editorial de excelencia proveniente del campo de la medicina militar y de las ciencias biomédicas en general, avalada por el proceso de revisión por

pares y que represente principalmente el conocimiento que se genera dentro del Servicio de Sanidad Militar.

- Contribuir a elevar el nivel académico, científico, técnico e intelectual del personal integrante del Servicio de Sanidad a través de la publicación de información biomédica de calidad.
- Proporcionar a los profesionales de la salud del Servicio de Sanidad Militar información actualizada sobre las diversas áreas de la medicina.
- Contribuir a la generación y difusión de doctrina militar del Servicio de Sanidad Militar, así como a la difusión de la Historia y Filosofía de la Medicina Militar Mexicana.
- Contribuir a la publicación y difusión de información científica biomédica con calidad editorial de excelencia, avalada por el proceso de revisión por pares enviada para su evaluación en la RSM provenientes de otros ámbitos académicos e institucionales, gubernamentales y no gubernamentales tanto del país como del extranjero.

Cumplimiento de estándares de publicación

Organización y estructura de la RSM. El Manual de Organización y Funcionamiento de la RSM, describe sus orígenes históricos, sus bases legales y académicas, sus objetivos y su estructura orgánica. Esta incluye el Consejo Editorial y el Comité Editorial. De igual modo se describe el Proceso de Evaluación Editorial y los formatos aplicables a los dictámenes editoriales.¹⁶

Dentro de sus bases legales corresponden a legislación general y específica, nacional e internacional, como se enumera a continuación:

1. Los artículos 4/o y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. La Ley General de Salud (Artículo 2/o. Fracción VII y su Artículo 3/o. Fracción IX, X y XI.
3. La Ley Federal del Derecho de Autor (Título I, II, III, IV, V, VIII y X.
4. El Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor.
5. Las Convenciones Universales sobre Derecho de Autor a las cuales están suscritos los Estados Unidos Mexicanos.
6. La Convención Universal sobre Derecho de Autor. Firmada en la Ciudad de Ginebra el 6 de septiembre de 1952.
7. La Convención Universal sobre Derecho de Autor. Revisada en París el 24 de julio de 1971.
8. La Convención Interamericana sobre Derechos de Autor en obras literarias, científicas y artísticas, en sus artículos I, II, III, VII y XII.
9. La Convención de Berna para la protección de las obras literarias y artísticas. Firmada en la Ciudad de Bruselas, Bélgica el día 26 de julio de 1948.
10. El Acta de París del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias y artísticas, hecha en París, Francia el 24 de junio de 1971.

11. El Reglamento interior de la Secretaría de la Defensa Nacional, que en su artículo 38, fracción VIII, relativo a las Funciones de la Dirección General de Sanidad, señala que corresponde a dicha Dirección promover actividades relacionadas con la educación para la salud.
12. El Manual de Organización y funcionamiento de la Revista de Sanidad Militar.¹⁶

Antigüedad. La antigüedad de la revista es de 59 años, ya que su fundación ocurrió el 12 de junio de 1948; sin embargo, el volumen que se publica actualmente es el número volumen 61, por lo que se aprecia un desfase hacia adelante con una incongruencia de dos años. A continuación se aclara el motivo del mismo:

1. En su inicio, el volumen correspondiente a 1948 se consideró como el Volumen número I, a pesar de haberse publicado sólo por medio año, es decir, de julio a diciembre de dicho año. A partir de 1949, se comenzó con el volumen II, continuando en forma progresiva.
2. El volumen XV se publicó en 1962 y correspondió a los meses de enero, febrero y marzo de 1962.
3. El Volumen XVI se publicó también en 1962, a partir de mayo-junio, dando inicio a la Segunda Época de la revista, debido a cambios en la administración del servicio, dicho volumen XVI se cerró en diciembre de dicho año.
4. El Volumen XVII se publicó durante 1963, a partir del cual la publicación se ha mantenido de manera regular con un volumen por año; llegando así al volumen 61 en este aniversario número 59.

Consejo Editorial. El Consejo Editorial establece, instruye y supervisa la misión, visión y objetivos de la RSM, dicta su política editorial y su estricto cumplimiento. Está integrado por el Director, el Editor y los Vocales como representantes de las diferentes áreas del servicio, así como el apoyo administrativo necesario.

El Comité Editorial, coordinado por el Editor, implementa el Proceso de Revisión por Pares auxiliado por el Grupo de Revisores o Árbitros, los cuales están constituidos virtualmente por todos los profesionales de la salud del Servicio de Sanidad, así como por reconocidos profesionistas en las diversas áreas de especialidad de la medicina pertenecientes a diversas instituciones gubernamentales, societarias y privadas del país y del extranjero.

Lugar de Edición y dirección postal. La Oficina Editorial de la RSM está ubicada en el Tercer Piso del Edificio 2 del Campo Militar No. 1-J, sito en la esquina de Avenida Ejército Nacional y Boulevard Manuel Ávila Camacho, Colonia Irrigación, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11500. México, Distrito Federal.

Entidad Editora y lugar de impresión. Es la Casa Editorial y Talleres de edición "Proyectos Emmanuel", sito en la Calle Escuela Industrial 152, Col. Industrial, Código Postal 07800, México, Distrito Federal.

Dirección electrónica. La RSM se encuentra indizada y a texto completo en las siguientes bases de datos: (1) ARTEMISA EN LINEA (www.artemisa.org.mx), EBSCO-MEDIC LATINA (www.ebsco.com); IMBIOMED, Índice Mexicano de Revistas Biomédicas Latinoamericanas (www.imbiomed.com.mx).

Identificación de los artículos. Cada manuscrito es remitido mediante un documento firmado por autor y coautores, al cual se agrega el documento de cesión de derechos de autor a la revista. El nombre completo de autor y coautores aparecen en la primera página de cada artículo junto con la dirección para correspondencia y se agrega además un membrete bibliográfico al inicio, mismo que se repite en cada página del mismo a modo de identificación. También, se consignan las fechas de recibido y aceptado, que se colocan en la página inicial en la parte inferior izquierda.

Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas. Denominado en idioma inglés como International Standard Serial Number (ISSN), constituye un código numérico reconocido internacionalmente para la identificación de las publicaciones seriadas. Su función es identificar sin ambigüedades ni errores las publicaciones seriadas. Su equivalente para los libros es el Internacional Standard Book Number (ISBN). El ISSN de la Revista de Sanidad Militar es: 0301-696X 1991.

Periodicidad, regularidad y puntualidad en la publicación. La RSM se publica cada dos meses y la fecha de puesta en el correo es el día 15 de los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre. La regularidad de la publicación de la RSM se considera adecuada, ya que el atraso en su publicación es en promedio de sólo 19.8 días; con un mínimo de cuatro días y un máximo de 37 días (Cuadro 1).

Título de la revista. El título de la RSM, Revista de Sanidad Militar, define con precisión y claridad los campos espe-

Cuadro 1.
Periodicidad, regularidad y puntualidad en la edición y publicación de la RSM en el periodo de 2002 a 2006.

Año Estandar	2002	2003	2004	2005	2006	Total
Regularidad *	C	C	C	C	C	C
Puntualidad **	+ 37	+ 26	+ 4	+21	+11	+19.8
Periodicidad	Bimensual					

* C = Constante. I = Interrumpida por cualquier motivo. ** Días de atraso promedio.

Cuadro 2.
Promedio de palabras por título y de palabras clave,
en español e inglés, de los Artículos Publicados en la RSM en el Periodo del 2002 a 2006.

Año	Estándar	Idioma	2002		2003		2004		2005		2006		Total	
													No	.%
Título *	Español	Palab.	Prom.	Palab.	Prom.	Palab.	Prom.	Palab.	Prom.	Palab.	Prom.	Palab.	Prom.	
		631	15	879	12	839	12.6	536	14.5	893	12	3778	13.2	
Palabras clave **	Inglés	706	12.6	757	9.9	854	10.7	881	11.4	660	12.5	3858	11.4	
		155	3.6	229	3.6	316	4.6	202	3.9	216	4	118	3.9	
	Inglés	162	3.8	225	3.6	316	4.6	217	4	212	4.1	1132	4	

* Promedio de palabras en el título. ** Promedio de palabras clave.

cíficos del conocimiento que abarca y su portada y página legal, señalando asimismo que es el Órgano Científico Oficial de la Dirección General del Servicio de Sanidad. Dicho título así como la licitud de título y la licitud de contenido están avalados conforme a la normatividad editorial vigente ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Títulos de los artículos. Los títulos de los diversos artículos son descriptivos y precisos. Tienen una longitud promedio de 13.2 palabras en idioma español (máxima de 15 en 2002 y mínima de 12 en 2003 y 2006). Para el idioma inglés, el promedio de palabras en el título son de 11.4 palabras (mínima de 9.9 en 2003 y una máxima de 12.6 en 2002) (*Cuadro 2*).

El promedio de palabras clave en español fue de 3.9, con una fluctuación mínima de 3.6 en 2002 y 2003, y máxima de 4.6 en 2004. En idioma inglés los *Summary* mostraron un promedio de cuatro *Key words*, con un mínimo de 3.6 en 2003 y un máximo de 4.6 en 2004 (*Cuadro 2*).

Dirección de los autores. De acuerdo con las instrucciones de publicación para los autores,¹⁷ todos los manuscritos deben incluir la dirección completa del autor principal. Durante la revisión inicial hasta un 4.2 % tiene dichos datos incompletos y menos de 1% no los reúne; invariablemente el Asistente Editorial investiga y completa la información para cubrir este requisito a través del contacto directo con los autores.

Filiación institucional. Los artículos publicados provienen de instituciones militares (34%), civiles (46%) e internacionales (17%), e incluyen hospitales, centros de investigación, instituciones educativas, sociedades académicas y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (*Cuadros 3 A, B y C; Figura 1*). Asimismo, la procedencia específica de autores considerando el medio civil *versus* el medio militar, señala que 76.7% son autores militares y 23.3% son autores civiles (*Cuadro 4*). De los autores militares, la distribución por jerarquía militar corresponde en el 46% de los autores tiene grado de Mayor M.C., el 28.1% tiene grado de Teniente Coronel M.C., 5.9 % de Coronel M.C. y 4.9 % General Brigadier M.C. (*Cuadro 5*).

Referencias bibliográficas. Estas se apegan a los criterios señalados en las Normas de Vancouver, sin embargo, se enlista tanto al autor, como a todos los coautores. La frase “et al.” o “y cols.” es utilizada en menos del 2% de las referencias citadas.

Resúmenes. La RSM exige que los resúmenes de los manuscritos de investigación original estén debidamente es-

Cuadro 3-A.
Filiación institucional de
autores internos de la RSM, durante el periodo 2002-2006.

No.	Instituciones militares
1	Hospital Central Militar
2	Dirección General de Sanidad
3	Escuela Militar de Graduados de Sanidad
4	Escuela Médico Militar
5	Escuela Militar de Ingenieros
6	Escuela Militar de Odontología
7	Escuela Militar de Enfermeras
8	Clínica De Especialidades de la Mujer
9	Unidad de Especialidades Médicas
10	Unidad De Especialidades Odontológicas
11	Hospital Militar Regional de Guadalajara, Jalisco
12	Hospital Militar Regional Chihuahua, Chihuahua
13	Hospital Militar Regional Puebla, Pue.
14	Hospital Militar Regional Chilpancingo, Gro.
15	Hospital Militar Regional de La Paz, B.C.S.
16	Hospital Militar Regional de Tuxtla Gutiérrez, Chis.
17	Hospital Militar Regional de Irapuato, Guanajuato.
19	Enfermería Militar Sta. Gertrudis, Chihuahua.
20	Heroico Colegio Militar

tructurados, observándose un cumplimiento del 100%. Los resúmenes para artículos de revisión y casos clínicos son narrativos. El número de palabras de los resúmenes es en promedio de 281 ± 43 palabras en español y de 257 ± 26 palabras en inglés.

Contenido editorial

Tipo de artículos publicados en la RSM

La RSM publica artículos de investigación, revisión y casos clínicos, los cuales son sometidos al Proceso de Revisión por Pares; asimismo publica artículos especiales, editoriales, presentación de libros, cartas al editor, información médico militar e *in memoriam*. El presente análisis se centra en la primera clasificación, pues los artículos de investigación revisión y casos clínicos (incluyendo las sesiones clínicopatológicas) son los que le dan carácter de revista científica en el área biomédica y son sometidos invariablemente al Proceso de Revisión por Pares.

En el periodo de 2002 a 2006 se publicaron un total de 328 artículos; 260 (79.2%) fueron sometidos al PRP y 68

Cuadro 3-B.

Filiación institucional de autores externos nacionales de la RSM, durante el periodo 2002-2006.

No.	Instituciones civiles
1	Universidad Nacional Autónoma de México
2	Universidad Anáhuac
3	Academia Mexicana de Cirugía
4	Universidad Autónoma Metropolitana
5	Facultad de Estudios Superiores Iztacala
6	Escuela Superior de Medicina
7	Instituto Jalisciense de Salud Mental
8	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán"
9	Instituto Nacional de Rehabilitación
10	Universidad Autónoma del Estado de México
11	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias
12	Instituto Nacional de Perinatología
13	Facultad de Medicina (UNAM)
14	Escuela de Medicina de la Universidad Panamericana
15	Centro de Investigación en Ciencias Aplicadas y Tecnología Avanzada (IPN)
16	Consejo Nacional Contra las Adicciones
17	Asociación Mexicana de Bioética
18	Centro Médico Nacional 20 de Noviembre
19	Centro Médico Nacional Siglo XXI
20	Hospital de Oncología
21	Hospital Ángeles de León, Gto.
22	IMSS
23	Hospital Infantil De México
24	Escuela de Medicina "Don Santiago Ramón y Cajal" Universidad Westill
25	Centro Médico Nacional La Raza
26	The American British Cowdray Medical Center México, D.F.
27	Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios
28	Centro de Fertilidad Humana
29	Corporativo Hospital Satélite del Estado de México

Cuadro 3-C.

Filiación institucional de autores externos internacionales de la RSM, durante el periodo 2002-2006.

No.	Instituciones internacionales
1	Organización Mundial de la Salud
2	University of Ottawa. Thomas C. Chalmers Center for Suplematic Reviews, Ottawa, Ontario Canadá
3	Family Health International and Department of Obstetrics and Gynecology, School of Medicine, University of North Carolina at Chapel Hill
4	CRF Medical Statistics Group and Center for Statistics in Medicine, Institute of Health Sciences, Oxford, England
5	Universidad de Ciencias de la Salud de los Servicios Uniformados Bethesda, MD. USA
6	Universidad Tecnología en Salud Venezuela
7	The Children's Hospital of Philadelphia, USA
8	Centro Médico de la Universidad de Pittsburgh, Pennsylvania, EUA
9	University of Medicine and Dentistry of New Jersey at Newark, Newark, New Jersey, USA
10	Facultad de Odontología de Bauro, Universidad de Sao Paulo, Brasil

(20.8%) no fueron sometidos al mismo. De los primeros, el 61.5% fueron de investigación; 20.7% fueron de revisión y 15% casos clínicos y sesiones clinicopatológicas. El máximo de artículos publicados fue en 2004 y correspondió a 62 (23%) y el mínimo fue en 2002 y correspondió a 15.7% (*Cuadro 6*).

Evolución del proceso de publicación de la RSM

Al efectuar un análisis estadístico utilizando chi cuadrada y comparando el quinquenio previo al del presente análisis (1997-2001) con el periodo de 2002-2006, se registró la publicación de 145 artículos de investigación *versus* 167 res-

pectivamente, diferencia que es estadísticamente significativa ($\chi^2 = 6.9$; gl = 4; $p < 0.050$), observándose además una curva exponencial estable, pero discretamente hacia abajo para el quinquenio 1997-2001, en contraste con la curva exponencial del quinquenio 2001-2006 con clara tendencia hacia arriba (*Figura 2*).

Autores de la RSM de acuerdo a sexo/género

Al considerar la distribución por sexo o género, de los autores y coautores de la RSM, encontramos que el 69.1% son hombres y el 30.9% son mujeres (*Cuadro 7*).

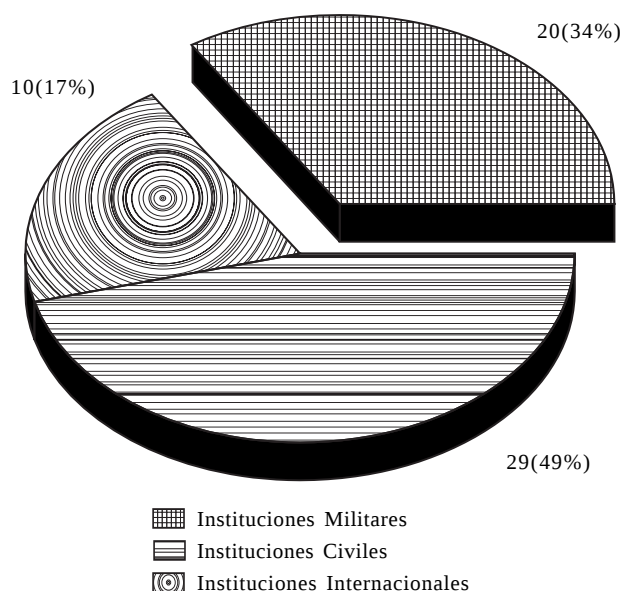


Figura 1.
Proporción de Filiación institucional
de los autores de la RSM en el periodo 2002-2006.

Áreas temáticas que se abordan en la RSM

Los artículos de investigación publicados en la RSM en el periodo analizado corresponden en un 25.7% a Medicina Interna, 16.1% a Cirugía General; 13.1% a investigación básica; 10.7% a Ginecobstetricia; 8.9% a Pediatría y 7.1% a neu-

rociencias; mientras que 17.6% corresponde a las restantes disciplinas (*Cuadro 8*).

Proceso de Evaluación Editorial

El Proceso de Revisión por Pares se aplica a manuscritos de investigación, de revisión y a casos clínicos. Los artículos complementarios (editoriales, ensayos, y cartas al editor, presentación de libros e *in memoriam*), se someten únicamente a revisión abierta y a corrección de estilo; aunque algunos de ellos pasan al PRP.

El Proceso de Revisión por Pares (PRP) tiene un mecanismo de doble ciego, a fin de que el revisor ignore a quien evalúa y el autor ignore quien lo evaluó, centrando el proceso de revisión sobre aspectos de calidad editorial y científica; se designa a dos revisores por manuscrito y se agrega un tercero cuando esto resulta necesario, empero pueden agregarse los revisores necesarios en función de la naturaleza del contenido del manuscrito en cuestión.

El proceso incluye diversos documentos, uno de ellos es la carta de remisión a los revisores y puntualiza la prohibición explícita de establecer contacto entre autores y revisores. El trabajo de revisión excluye el uso o difusión de la información contenida en el manuscrito para otro fin que no sea el de la evaluación.

De este modo, el PRP que se aplica en la Revista de Sanidad Militar es procedimiento de evaluación editorial trans-

Cuadro 4.
Procedencia de los autores de artículos publicados en la RSM en el periodo 2002-2006.

Año Autores	2002	2003	2004	2005	2006	TOTAL	
						No.	%
MILITARES	111	152	169	125	146	701	76.7
CIVILES	20	47	49	43	51	210	23.3
TOTAL	131	199	218	168	197	913	100

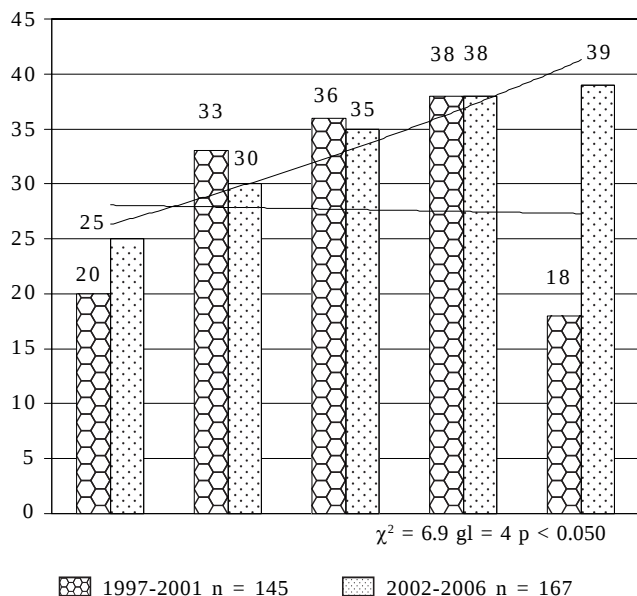
Cuadro 5.
Jerarquía militar de los autores de los artículos publicados en la RSM en el periodo 2002-2006.

Año Tipo	2002	2003	2004	2005	2006	TOTAL	
						No	%
GRAL. DE DIV.	1	-	1	2	-	4	0.56
GRAL. DE BGDA.	2	5	8	1	2	18	2.56
GRAL. BRIG.	4	8	6	9	14	35	4.9
CORONEL	12	11	12	4	3	42	5.9
TTE. COR.	25	54	54	28	36	197	28.1
MAYOR	57	60	67	71	68	323	46
CAP. 1/o.	6	3	10	4	5	28	3.9
CAP. 2/o.	-	1	2	5	1	9	1.2
TTE. DE FRAGATA	-	-	-	-	1	1	0.14
TENIENTE	2	3	6	3	8	22	3.1
TTE. CORBETA	-	3	2	-	1	6	0.85
SUBTENIENTE	2	3	1	1	6	13	1.8
1er. MAESTRE	-	1	-	-	-	1	0.14
CADETE	-	-	-	2	-	2	0.28
TOTAL	111	152	169	124	145	701	100

Cuadro 6.

Artículos publicados en la RSM de acuerdo a su categoría, en el periodo 2002-2006.

Año	2002	2003	2004	2005	2006	Total No.	%
Artículos sometidos al Proceso de Revisión por Pares n = 260							
Investigación.	25	30	35	38	39	167	61.5
Revisión.	9	14	18	5	8	54	20.7
Casos Clínicos.	7	11	9	5	7	39	15
Subtotal	41(15.7%)	55 (21.1%)	62 (23.8%)	48 (18.4%)	54 (20.7%)	260 (79.2%)	100
Artículos no sometidos al Proceso de Revisión por Pares n = 32							
Artículos especiales	0	5	6	1	10		
Editoriales	1	1	1	1	5	7	23.3
Presentación de libros	2	1	2	0	1	2	6.6
Cartas al Editor	5	3	3	3	0	13	43.3
Información médico militar	1	6	3	0	2	8	26.6
In memoriam	2	2	0	1	0		
Subtotal	11 (16.1%)	18 (26.4%)	15 (22%)	6 (8.8%)	18 (826.4%)	68 (20.8%)	100
TOTAL	No. (%) 52 (15.8%)	73 (22.2%)	77 (23.4%)	54 (16.4%)	72 (21.9%)	328 (100%)	

**Figura 2.**

Comparación de la publicación de Artículos Originales en la RSM entre los periodos 1997-2001 y 2002-2006.

parente que sigue las recomendaciones del Comité Editor Médico de Vancouver.⁷ Los autores potenciales y constantes de la RSM conocen dicho procedimiento¹⁷ y saben que su manuscrito será revisado de manera objetiva y sin que el revisor identifique al autor o autores del manuscrito. Este proceso se ha optimizado al incluir cada vez más a un mayor número de revisores de instituciones de salud y organizaciones académicas y societarias externas nacionales e internacionales con el propósito explícito de disminuir el factor de endogamia. Lo anterior está debidamente explicitado en el Manual de Organización y Funcionamiento Editorial.¹⁶

En el periodo de estudio (2002 a 2007) se publicaron 260 artículos originales (167 de investigación, 54 revisión y 39 casos clínicos), mismos que fueron evaluados por 653 revisores, lo cual arroja un promedio global de 2.5 revisores por artículo publicado. El promedio de revisores más alto se registró en el año 2002 con 2.9 revisores por artículo y el más bajo en 2006 con 2.1 revisores por artículo. Los artículos de investigación requirieron en promedio 2.6 revisores, los casos clínicos 2.4 y los artículos de revisión únicamente 2.2 revisores (*Cuadro 9*).

El número global de revisores para el PRP en el periodo de 2002 a 2006 para los artículos de investigación, revisión y casos clínicos, fue de 653, los cuales revisaron un total de 260 manuscritos que finalmente fueron aprobados para publicación. De dichos revisores, 60.2% fueron externos y 39.8% fueron internos. A principios del quinquenio, en 2002 había un 54% de revisores internos *versus* 46% de revisores externos, para el final del quinquenio, en 2006 dicha proporción cambio a 34% *versus* 66% respectivamente de *versus* 54%, estableciéndose una diferencia estadísticamente significativa ($\chi^2 = 8.1$; gl = 1; p < 0.005) (*Cuadro 9*).

El Proceso de Revisión por Pares (PRP) muestra que en la RSM se recibieron en el periodo de 2002 a 2006 un total de 1405 manuscritos, de los cuales 410 fueron devueltos por no cubrir los requisitos mínimos para pasar al PRP, lo cual significa un índice de devolución de 29.1%. El índice de rechazo una vez efectuado el PRP fue de 69.8% y el de aceptación de 30.2%, con un Índice de Publicación de 26.1%. El índice de devolución muestra una tendencia discreta a disminuir, al igual que el índice de rechazo, mientras que el de aceptación ha aumentado. El índice de publicación ha mostrado también un incremento sostenido a lo largo del quinquenio en estudio (*Cuadro 10*).

Cuadro 7.

Artículos publicados en la RSM de acuerdo con el Sexo / Género de sus autores en el periodo 2002-2006.

Año Tipo	2002	2003	2004	2005	2006	TOTAL	
						No.	%
HOMBRE	110	167	182	134	152	745	69.1
MUJER	19	33	36	34	46	168	30.9
TOTAL	129	200	218	168	198	913	100

Cuadro 8.

Artículos de investigación publicados de acuerdo a la especialidad y área del conocimiento en la RSM durante el periodo de 2002 a 2006.

Especialidad o área	No.	%
Medicina Interna	43	25.7
Cirugía General	27	16.1
Investigación básica	22	13.1
Ginecoobstetricia	18	10.7
Pediatría	14	8.9
Neurociencias	12	7.1
Otros	30	17.6
Total	167	100

Consumo de tiempo del Proceso de Evaluación Editorial

El tiempo promedio entre la recepción de un manuscrito y su aceptación es en promedio de 70.9 días, con un mínimo de 48 días en 2003 y un máximo de 91.6 días en 2006. Considerando la edición de cada volumen dentro del periodo de análisis, se encontró que el menor tiempo de aceptación fue para el Volumen 3 con un tiempo de 56.5 días y el mayor tiempo se registro para el Volumen número 4 con 85.2 días (*Cuadro 11*).

El tiempo promedio entre la aceptación de un manuscrito y su publicación fue de 50 días con un mínimo de 13.3 días

(año 2004) y un máximo de 97.3 días (año 2006). El Volumen que en el periodo de análisis tuvo menor demora en la publicación fue el número 2 con 29.9 días; y el que tuvo un mayor tiempo para publicación fue de 87.6 días para el Volumen número 6 (*Cuadro 12*).

Difusión y representatividad nacional e internacional**Tiraje**

El tiraje es de 1500 ejemplares.

Difusión impresa

La RSM se distribuye a todos los suscriptores, en su mayoría profesionales de la salud del Servicio de Sanidad Militar que incluyen a Médicos, Odontólogos, Psicólogos, Oficiales de Sanidad, Enfermeras y Técnicos médicos y paramédicos. Adicionalmente se envía como cortesía a las Escuelas y Facultades de Medicina más importantes del país y en intercambio internacional a las bibliotecas de Facultades y Escuelas de Medicina incluyendo a las de diversas Fuerzas Armadas.

Difusión y representatividad a nivel nacional e internacional

La RSM cuenta con representatividad internacional por su distribución impresa a nivel del ámbito de las Fuerzas Armadas, merced al intercambio activo que se ha man-

Cuadro 9.

Proceso de Revisión por Pares de la RSM.

Proporción de revisores por artículo publicado en la RSM durante el periodo de 2002 a 2006.

Año No. de Revisores	Número de revisores por manuscrito evaluado															TOTAL		
	2002			2003			2004			2005			2006					
Tipo de manuscrito	Manuscritos	Revisores	Promedio	Manuscritos	Revisores	Promedio	Manuscritos	Revisores	Promedio	Manuscritos	Revisores	Promedio	Manuscritos	Revisores	Promedio	Manuscritos	Revisores	Promedio
Investigación	25	82	3.2	30	74	2.4	35	87	2.4	38	107	2.8	39	85	2.1	167	435	2.6
Revisión	9	22	2.4	14	31	2.2	18	43	2.3	5	11	2.2	8	16	2	54	123	2.2
Casos clínicos	7	17	2.4	11	27	2.4	9	21	2.3	5	17	3.4	7	13	1.8	39	95	2.4
Total	41	121	2.9	55	132	2.4	62	151	2.4	48	135	2.8	54	114	2.1	260	653	2.5
Revisores Internos *	54 %			42 %			37 %			32 %			34 %			39.8 %		
Revisores externos *	46 %			58 %			63 %			68 %			66 %			60.2 %		

* ($\chi^2 = 8.1$; gl = 1; $p < 0.005$). Fuente: Proceso de Revisión por Pares de la Revista de Sanidad Militar.

Cuadro 10.

Proceso de Revisión por Pares de la RSM. Índices de rechazo y publicación durante el periodo de 2002 a 2006.

Tipo de Manuscrito	2002				2003				2004				2005				2006				TOTAL			
	Recibidos	Evaluados	Aceptados	Publicados	Recibidos	Evaluados	Aceptados	Publicados	Recibidos	Evaluados	Aceptados	Publicados	Recibidos	Evaluados	Aceptados	Publicados	Recibidos	Evaluados	Aceptados	Publicados	Recibidos	Evaluados	Aceptados	Publicados
Investigación	347	211	32	25	270	192	34	30	238	173	39	35	198	143	42	38	140	121	40	39	1193	840	187	167
Revisión	24	17	12	9	27	20	16	14	23	21	19	18	20	11	7	5	35	22	12	8	129	91	66	54
Casos clínicos	14	12	9	7	17	15	13	11	18	15	10	9	16	9	6	5	18	13	9	7	83	64	47	39
Total	385	240	53	41	314	227	63	55	279	209	68	62	234	163	55	48	193	156	61	54	1405	995	300	260
Índice de devolución	37.6 %				27.7 %				25 %				30.3 %				19.1 %				29.1 %			
Índice de rechazo	77.9 %				72.2 %				67.4 %				66.2 %				60.8 %				69.8 %			
Índice de aceptación	22.1 %				27.8 %				32.6 %				33.8 %				39.2 %				30.2 %			
Índice de publicación	17 %				24.2 %				29.6 %				29.4 %				34.6 %				26.1 %			

Índice de devolución (ID): Porcentaje de manuscritos devueltos al autor por no cubrir requisitos mínimos para pasar al proceso de revisión por pares.

Índice de rechazo: Porcentaje de manuscritos rechazados después del proceso de revisión por pares.

Índice de aceptación: Porcentaje de manuscritos aceptados después del proceso de revisión por pares.

Índice de publicación: Porcentaje de manuscritos publicados, con base en los que fueron sometidos al proceso de revisión por pares.

Cuadro 11.

Intervalos de tiempo en días, entre la recepción y aceptación de los manuscritos enviados a la RSM en el periodo de 2002 a 2006.

Número Volumen / Año	1	2	3	4	5	6	Total
56 / 2002	14.9	146.4	96.2	85.2	47.7	81.7	83.45
57 / 2003	59.9	9.66	39.75	49.5	88.2	46.5	48
58 / 2004	88.3	88	30.5	33.83	56.2	59.2	57.7
59 / 2005	88.8	40	38.2	77.3	136.7	70.8	74.05
60 / 2006	45.62	107.88	78	180.55	105.37	77.8	91.685
Total	59.5	78.3	56.5	85.2	66.8	67.2	70.9

Cuadro 12.

Intervalos de tiempo en días, entre la aceptación y publicación de los manuscritos evaluados y aceptados para publicación en la RSM en el periodo de 2002 a 2006.

Número Volumen / Año	ACEPTACIÓN-PUBLICACIÓN						Total
	1	2	3	4	5	6	
56 / 2002	55.4	44.1	34	115.2	51	55.7	53.2
57 / 2003	96.7	14	12.7	91.6	54.34	56.5	55.4
58 / 2004	15.5	26.08	4.92	9.5	11.1	33	13.3
59 / 2005	51.7	16.5	12.5	39.9	22	60	30.9
60 / 2006	34.5	49.2	133	61.77	149	232.9	97.3
Total	50.7	29.9	39.4	63.5	57.4	87.6	50

tenido desde sus inicios y que incluye a países como España, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Brasil e Italia.

La distribución internacional a través de medios electrónicos e Internet, ocurre merced a su inclusión en las siguientes Bases de Datos:

1. ARTEMISA, Edición en Discos Compactos y ARTEMISA en línea (Disponible en: <http://www.artemisa.org.mx/>).

2. UNAM PERIÓDICA: es una base de datos bibliográfica creada en 1978 en dicha universidad que se actualiza diariamente y más de 10 mil registros son agregados cada año. Ofrece alrededor de 250 mil registros bibliográficos de artículos originales, informes técnicos, estudios de caso, estadísticas y otros documentos publicados en cerca de 1,500 revistas de América Latina y el Caribe, especializadas en ciencia y tecnología. Disponible en http://132.248.9.1:8991/F/-/?func=find-b-0&local_base=PER01

Cuadro 13.
Motivos de consulta en Internet
de la RSM durante el periodo de 2002 a 2006.

Motivo	No.	%
Actualización	14435	32.1
Investigación	9728	21.6
Apoyo para ponencias	6706	14.9
Revisión de temas	6392	14.2
Casos clínicos	3697	8.2
Otros	4060	9
Total	45018	100

3. IMBIOMED (Disponible en: <http://www.imbiomed.com.mx>), a texto completo y en forma gratuita desde marzo de 2003.
4. EBSCO–MEDIC LATINA. Líder mundial en el abastecimiento de soluciones de acceso y manejo de información con más de 282,000 títulos seriales (disponible en <http://www.ebscomexico.com/acerca.html> y en <http://www.ebscoind.com/>).
Dentro de EBSCO, la RSM forma parte de MEDIC-LATINA, en conjunto con una colección de revistas especializadas en investigación médica en español que proporciona acceso al texto completo de más de 140 revistas evaluadas por expertos en el área biomédica (neurociencias, cardiología, nefrología, biomedicina, investigación clínica, pediatría, reproducción humana, patología clínica, cáncer, hematología, entre otros temas).
5. LILACS (Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud). La RSM constituye parte de esta base de datos patrocinada por el *Sistema Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud* a partir de 1982, a la cual se accede por disco compacto (CD ROM) o a través de la Biblioteca Virtual en Salud en el ítem *Literatura Científica* (Disponible en <http://bvsmodeo.bvsalud.org/site/lilacs/E/elilacs.htm>, así como y <http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?IsisScript=iah/iah.xis&base=LILACS&lang=e>)

Consulta de la RSM en la Red Mundial de Internet

La RSM se encuentra disponible a texto completo en Internet en la página de la Base de Datos Imbiomed (www.imbiomed.com.mx). La consulta en Internet registrada por dicha base de datos, señala que existe un total de lecturas de 189,125 con un promedio de 3,782.5 por mes, así como un total de descargas de 45,018, que hacen un promedio mensual de 900.3. Al considerarla anualmente, se observa que tanto las lecturas como las descargas tienen una tendencia de crecimiento sostenido a partir de 2003 y hasta la fecha (*Figura 3*).

El total de autores y coautores es de 1,064 y los motivos para descargar lo encabezan 14,435 usuarios (32.1%) para actualización; 9,728 (21.6%) para investigación; 6,706 (14.9%) como apoyo a ponencias y 6,392 (14.2 %) para revisión de temas y/o a la elaboración de ponencias (*Cuadro 13*). Los autores más leídos se enlistan en el cuadro

Discusión

Orígenes, misión y visión

La RSM como órgano oficial del Servicio de Sanidad tiene ya una trayectoria mercedamente sólida y bien cimentada. Su origen histórico se encuentra vinculado a la consolidación del Servicio de Sanidad y en sus páginas se registra fielmente la evolución del conocimiento que se ha generado a través de casi seis décadas de labor clínica, educativa y de investigación en el seno del servicio.

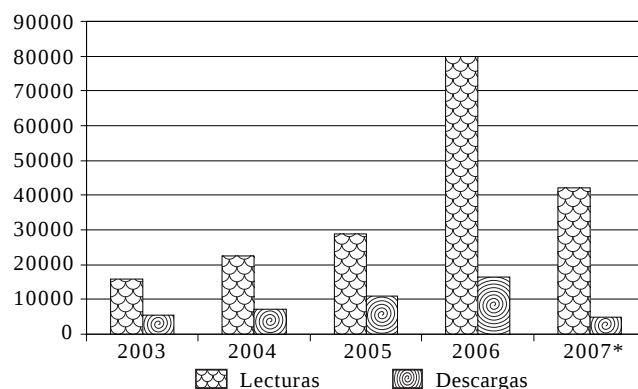
La actual misión y visión de la RSM abrevan, confluyen y prosiguen con dicha línea histórica y se orientan hacia la excelencia en términos de calidad editorial y de solidez científica, a fin de representar con dignidad y calidad a un tiempo a la Medicina Militar Mexicana en el concierto actual de la ciencia médica del entorno globalizado que nos ha tocado vivir.

Cumplimiento de los estándares de publicación

Los estándares de publicación establecidos por diversos sistemas de evaluación nacionales e internacionales,^{4,6-8} se cumplen en su totalidad por la RSM. El título se encuentra avalado por el correspondiente Certificado de Reserva de Derechos y por el Certificado de Licitud de Título y de Licitud de Contenido, conforme lo indica la Ley en la materia y las directivas y prescripciones de Instituto Nacional de Derecho de Autor.

Por lo que respecta al promedio de palabras por título de los artículos publicados por la RSM, que es de 13.2 en idioma español y de 11.4 en idioma inglés, cabe señalar que al comparar el promedio de palabras en inglés, este resulta menor que el reportado por el Journal of American Medical Association y por el British Medical Journal que son de 12.3 y 13.1 respectivamente; si bien el promedio de palabras en español se eleva a 13.2, cabe recordar que en general la longitud de un texto es mayor siempre en castellano en comparación con la lengua inglesa.

El promedio de palabras clave como descriptoras obtenido por la RSM en el periodo analizado se acerca a los valores



*Solo incluye hasta abril 2007

Figura 3.
Consulta en Internet de la RSM en el periodo de 2003 a 2007.

comunes reportados por las revistas de carácter internacional, dicho promedio se considera adecuado y suficiente para garantizar el acceso de los lectores potenciales a los artículos publicados.

El señalamiento de la dirección de los autores para correspondencia así como la filiación institucional se consignan en la forma que el proceso editorial lo exige. La diversidad en la filiación institucional refleja que los autores de la RSM no se limitan al ámbito médico militar, sino que merced a un paulatino, pero constante proceso de apertura y convocatoria, la autoría es multinstitucional y contempla inclusive un porcentaje importante de autores provenientes del ámbito académico internacional. Esta tendencia corresponde a la que muestra prácticamente la totalidad de las revistas científicas de impacto internacional.

Los resúmenes tanto en inglés como en español se encuentran por arriba de las 250 palabras, comúnmente recomendadas. Sin embargo, cabe aclarar que a pesar de dicha recomendación un porcentaje significativo de revistas rebasan con mucho dicho parámetro y se ubican alrededor de las 300 palabras.

Contenido editorial

La RSM es una revista de medicina general con un enfoque especializado en temas de medicina militar. Sus artículos están dirigidos a médicos generales y a médicos de todas las especialidades biomédicas. Es al mismo tiempo el Órgano Oficial de Comunicación Científica del Servicio de Sanidad y por ello publica comunicaciones diversas que no son de carácter científico. En virtud de esta dualidad derivada de su carácter institucional, ha sido tarea de los editores a lo largo de su desarrollo el cuidado especial en la evaluación de los manuscritos mediante el Proceso de Revisión por Pares (PRP). La proporción actual de 61.5% de publicación de trabajos de investigación que deviene en una tendencia hacia arriba se encuentra en congruencia con las exigencias de los estándares internacionales, que ubican como mínimo, que una revista científica debe dedicar el 60% de su espacio a la publicación de trabajos que constituyan aportaciones originales al conocimiento.

La aportación original de la RSM se ha consolidado a lo largo del último decenio, pues la proporción de trabajos de investigación publicados entre 1997-2001 y 2002-2006 se ha incrementado en forma significativa, hecho que ha sido reportado como un parámetro de incremento en la calidad por otros autores.¹⁹ No es ocioso señalar que el trabajo editorial debe enfocarse entre otros esfuerzos clave a mantener la constancia en este logro tan relevante.

El índice hombre mujer es de 2.2 (69.1% vs. 30.9%), consideramos que dicha proporción se debe al menos en parte a la proporción hombre mujer en el medio médico militar que es preponderantemente de hombres, asimismo cabe mencionar que se encuentra más balanceado que otros reportes de estudios previos.¹⁴

Finalmente es importante considerar que dicha proporción se modificará aún más hacia un punto intermedio, pues

en la actualidad la proporción de mujeres que ingresan y se gradúan de la Escuela Médico Militar ha aumentado significativamente.

Las áreas temáticas cubren el espectro de una revista de medicina general, destacando en primer lugar trabajos sobre medicina interna y cirugía general, siendo importante señalar que una proporción significativa corresponde a trabajos de investigación. No existen reportes similares por otras revistas en medicina general en un periodo cercano que nos permita contrastar dichos resultados; sin embargo, puede decirse que el espectro de áreas que cubre editorialmente la RSM corresponde al de su universo de lectores reales y potenciales.

Proceso de Evaluación Editorial

El Proceso de Revisión por Pares constituye el procedimiento que garantiza la calidad de los manuscritos que son aceptados para publicación. Sus estándares incluyen el mecanismo de doble ciego, la objetividad en la revisión y los señalamientos éticos de no utilizar ni difundir el manuscrito en revisión con base en los estándares recomendados.^{7,16}

El promedio de revisores por artículo publicado de 2.5 así como una proporción mayor de revisores para artículos de investigación en comparación con artículos de revisión y casos clínicos, se ubica en el promedio citado por otros reportes. Por otra parte la proporción de revisores internos *versus* externos de 39.8% y 60.2% respectivamente se aproxima de manera clara a la recomendación usual de que los revisores ajenos a la institución sean como mínimo 60%.^{4,6-8} Vale la pena agregar que la diferencia estadísticamente significativa puntualizada en el *cuadro 9*, hace patente la solidez de este cambio en la proporción de revisores.

Respecto a los índices de devolución, de rechazo, de aceptación y de publicación, es importante mencionar que es la primera vez que se determinan para la RSM. Como comparación, existen reportes nacionales que señalan un índice de rechazo de 9%, muy por debajo del nuestro.¹⁸ Sin embargo, a nivel internacional hay reportes que señalan un índice de rechazo inicial, es decir, previo al PRP de 35%,²⁰ siendo este mayor a nuestro denominado índice de devolución, que fue de 29.1%; nuestro índice de aceptación de 30.2% sigue siendo notoriamente más alto que el de 18% referido en el estudio citado.²⁰ Indudablemente que los futuros índices de la RSM deberán orientarse claramente hacia un incremento en el índice de devolución y una disminución en el índice de aceptación merced a un proceso aún más cuidadoso y estricto de la revisión por pares.

Consumo de tiempo del Proceso de Evaluación Editorial

El tiempo entre recepción y aceptación o rechazo de un manuscrito es de 70.9 días en promedio, cifra que está muy por encima del promedio de diferente journals internacionales que es de 30 a 35 días.²⁰ Sin embargo, debe aludirse a las limitaciones de recursos humanos y de revisores, como factores que suelen alargar el PRP, particularmente en lo que se refiere al envío del dictamen editorial.

El tiempo de publicación que promedia en 50 días es mucho más bajo que lo referido por otros editores, que alargan el tiempo para publicar de tres a seis meses, en virtud de la cantidad tan elevada de trabajos recibidos.

Tiraje

El tiraje de la RSM cubre ampliamente a sus suscriptores y cumple con el intercambio existente. Cabe señalar que el incremento reciente en la cantidad de suscriptores ha hecho necesario programar un incremento en el tiraje de 1500 a 2500 a mediano plazo. La difusión impresa de la RSM se considera adecuada y su representatividad internacional se ve incrementada por la distribución en el ámbito de las Fuerzas Armadas.

Visibilidad

La visibilidad a nivel internacional se ha incrementado de manera muy significativa gracias a la presencia de la RSM en las bases de datos: ARTEMISA, UNAM PERIÓDICA, EBS-CO MEDIC LATINA y LILACS, lo cual se incrementará, en virtud de que actualmente se evalúa su incorporación a Google académico y al Proyecto SCIELO-México (Scientific Literature online). El incremento en la visibilidad internacional merced a su inclusión en diversas bases de datos e índices electrónicos es una característica cada vez más predominante en las actuales publicaciones biomédicas y científicas en general. La RSM no puede quedar fuera de dicha evolución y su visibilidad se incrementará en dicha medida. Como una muestra de dicha visibilidad, los registros de lecturas y descargas hacen evidente la presencia y demanda de la revista en los medios electrónicos.

La incorporación a otras bases de datos de vanguardia como SCIELO-México, permitirá a la RSM la medición del factor de impacto, mismo que actualmente no puede ser determinado, al no formar parte del Instituto de Información Científica (ISI Thompson). En efecto proyectos como el de SCIELO y aún Google Académico contemplan la medición de factor de impacto e índice de citas, como parámetros bibliométricos muy relevantes para el desarrollo del trabajo científico en la actualidad. Conviene señalar en todo caso, que, pese a su solidez, el factor de impacto no está libre de críticas, reconsideraciones y recomendaciones.²¹⁻²⁴

Conclusiones

La Revista de Sanidad Militar tiene un sólido origen histórico y una trayectoria editorial constante a lo largo de 59 años, difundiendo conocimiento nuevo e información sobre medicina general y medicina militar a los médicos militares mexicanos, así como a la comunidad médica en general.

La RSM cumple con los estándares de publicación y aplica el Proceso de Revisión por Pares como estándar de oro para la evaluación editorial de sus manuscritos originales. En los últimos cinco años la proporción de autores internos *versus* externos y de revisores internos *versus* externos se ha modificado con una mayor participación de autores y reviso-

res externos, lo cual disminuye el carácter de endogamia, que suelen padecer las revistas institucionales.

La difusión y representatividad nacional e internacional de la RSM es amplia; sin embargo es susceptible de incrementarse merced a la incorporación a nuevos proyectos y bases de datos.

Retos y perspectivas futuras de la RSM

La RSM debe preservar, consolidar e incrementar su calidad científica y editorial, incorporar un proceso de mejora continua en su organización y funcionamiento.

Fortalecer el Proceso de Revisión por Pares, documentando de manera sistemática su aplicación a fin de estar en posibilidades de incorporar a la RSM a bases de datos como SCIELO, MEDLINE, ISI-THOMPSON, e Index Medicus, entre otras.

Impulsar y sustentar iniciativas y declaraciones de carácter universal tales como la independencia editorial, ética en las publicaciones, acceso abierto y gratuito a las publicaciones científicas y el registro de ensayos clínicos aleatorizados, entre otras.

Impulsar con energía el desarrollo de una cultura editorial, desarrollando actividades de formación y profesionalización editorial para la comunidad médico militar tanto a nivel de pregrado como a nivel de posgrado mediante actividades de educación continua médico-editorial.

Formular una línea de investigación editorial que retroalimente diversos aspectos del trabajo editorial para generar conocimiento nuevo en nuestro medio.

Mantener, continuar e innovar su función como Órgano Oficial del Servicio de Sanidad.

Agradecimientos

Al siguiente personal de Servicio Social y de la Revista de Sanidad Militar, por su valiosa colaboración en la recopilación, captura y análisis de los datos que hicieron posible este artículo:

- Pasante de Psicología: Nancy González Bazán, Universidad de Ecatepec, Edo. Méx.
- Alumna de Psicología: Susana Esmeralda López Neyra, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM.
- Teniente de Sanidad José Apolonio Barrios Laguna, Responsable de Suscripción y Distribución de la RSM.

Referencias

1. López P. Introducción a la bibliometría. Valencia, 1996.
2. Pritchard A. Statistical bibliography or Bibliometrics. Journal of Documentation 1969; 4(25): 348-69.
3. Garfield E. Citation indexes for science: a new dimension in documentation through association of ideas. Science 1955; 122: 108-11.
4. Institute for Scientific Information/ISI, Thompson Scientific. Disponible en: <http://www.isinet.com/products/evaltools/jcr/> Acceso el 30 de septiembre de 2006.
5. National Center for Biotechnology Information, National Library of Medicine: MEDLINE (Medical Literature Analysis and Re-

trieval System Online). Disponible en <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/query/static/overview.html>. Accesado el 4 de octubre de 2006.

6. International Committee of Medical Journal Editors. Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals N Engl J Med 1997; 336: 309-315.

7. International Committee of Medical Journal Editors. Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals: Writing and Editing for Biomedical Publication. ICMJE. Updated February 2006 Accesado en <http://www.icmje.org/index.html>, el 18 de noviembre de 2006.

8. Comité de Evaluación de Revistas Biomédicas Mexicanas del Centro Nacional de Información y Documentación sobre Salud (Awad R, Faba-Beaumont G, García-Espinosa C, Lezana-Fernández, MA, Loria A, Oropeza D, Pacheco-Peña I, Rovalo L, Venteño-Jaramillo G, Villanueva I, Zúñiga-Bello P. La evaluación de revistas biomédicas mexicanas. Rev Biomed 1995; 6: 25-32).

9. Licea AJ, Santillán-Rivero EG. Bibliometría ¿Para qué? Bibl Univ Nueva Época 2002; 5(1): 3-10.

10. Oropeza-Abúndez C. Balance 1997. Salud Pública de México 1998; 40(1): 1-2.

11. Torres Cosme JL, Casanueva E. La revista de Perinatología y Reproducción Humana: Balance Editorial 1987-2000. Perinatol Reprod Hum 2001; 15: 169-75.

12. Almanza MJJ. Neurología, Neurocirugía y Psiquiatría, nueva época, nuevo milenio, nuevos retos. Neurol Neurocir Psiquiatr Número Especial 1994-2001; 34: 5-9.

13. Krygier G. Análisis del proceso editorial de la Revista Médica del Uruguay: revisión de 212 trabajos evaluados en el periodo 1997-2001. Rev Med Uruguay 2002; 18: 104-6.

14. Almanza MJJ, Rosario JI. Análisis Editorial de la Revista de Neurología, Neurocirugía y Psiquiatría en el periodo 2002-2006. Neurol Neurocir Psiquiatr 2007; 40(1): 1-12.

15. Del Villar R. Venzamos nuestra apatía y dominemos nuestro falso orgullo... Página editorial inaugural de la Revista de Sanidad Militar. Rev Sanid Milit Mex 1948; 1: 1-2.

16. Revista de Sanidad Militar. Manual de Organización y Funcionamiento de la Revista de Sanidad Militar. Marzo 2001. Documento interno, disponible en la Oficina Editorial de la RSM.

17. Revista de Sanidad Militar. Información para autores. Rev Sanid Milit Mex 2005; 59(1): 67-8.

18. León LG, Hurtado López LM. Cirujano General: análisis editorial de una década (1991-2000). Cirujano General 2002; 24(3): 241-6.

19. Journal of Neurology, Neurosurgery, and Psychiatry: Disponible en: <http://jnnp.bmj.com/info/about.dtl> Accesado el 16 de noviembre de 2006.

20. Gongora-Biachi RA. La Revista Biomédica: una década de publicación. Rev Biomed 1999; 10: 197-8.

21. Hansson S. Impact factor as a misleading tool in evaluation of medical journals. Lancet 1995; 346: 906.

22. Gallagher EJ, Barnaby DP. Evidence of methodologic bias in the derivation of the Science Citation Index impact factor. Ann Emerg Med 1998; 31: 83-6.

23. Garfield E. Dispelling a few common myths about journal citation impacts. Scientist 1997; 11: 11.

24. Benitez-Bribiesca L. The impact factor of medical journals: its use and misuse. Arch Med Res 1999; 30: 161-2.

VOL. 61 NÚM. 3 MAYO-JUNIO 2007



Revista de SANIDAD MILITAR

ORGANO OFICIAL DE LA
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD
SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

INDICADA EN LAS BASES DE DATOS:
• LILACS (OPS-OMS) • BIALLO (ISRA)
• BILBOREX (UNAM) • ARTESIA (CENOS)
• ERIICO • ELICANO
• ARICOMED

Revista de SANIDAD MILITAR

Fundada el
10 de Junio de 1948

Número Especial del
59.º Aniversario

3

VOL. 61 MAYO-JUNIO DEL 2007

MEXICO

ISSN 0035-3634 (PRINT) 1600-0682 (ONLINE)